**LA BRECHA DIGITAL EN AMÉRICA LATINA**

**GT12: Comunicación para el cambio social**

Dra. Alma Rosa Alva de la Selva

Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

México

alvadelaselva@hotmail.com

**Objetivos y tema central a abordar**

Analizar, en el marco de la crisis del capitalismo y del colpaso financiero global, el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento en América Latina, y en especifico la problemática de la brecha digital en la región.

**Caracterización del estudio, reflexión teorica propuesta, enfoque metodológico**

En el trabajo se revisa en términos generales y desde la perspectiva de la economía política la ruta latinoamericana para construir la sociedad de la información y el conocimiento, a partir de los planteamientos regionales en la materia. Partiendo de la situación actual en la materia, en la cual destaca la persistencia de la brecha digital se propone, a la luz del enfoque de las tic para el desarrollo, revisar y/o reformular las estrategias regionales respectivas.

**Resumen**

En el marco de la crisis del capitalismo, y en particular en el contexto del colapso financiero global que se vive, en el trabajo se relaciona el impacto de dicho problema con la construcción de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) en América Latina, con la brecha digital como el elemento más visible e indispensable de atender para impulsar ese proceso. En ese contexto es indispensable revisar a fondo y desde la perspectiva de las TIC para el desarrollo las estrategias regionales en el tema. Como parte de esa tarea se proponen puntos de reflexión considerados fundamentales para las políticas respectivas y así lograr avanzar en la ruta de la inclusión digital.

**Palabras clave:** Sociedad de la Información y el Conocimiento - Brecha Digital - Crisis financiera global - Inclusión Digital.

**Antecedentes: la crisis financiera global**

A varios años de crisis financiera global, la situación prevaleciente en el mundo es incierta y frágil. El desequilibrio económico persiste, con una recesión generalizada e impactos múltiples, uno de cuyos rasgos más preocupantes quizás sea el desempleo, un problema presente incluso en los países desarrollados.

Como se sabe, los primeros signos del estallido de la “crisis financiera global”, largamente incubada, aparecieron en el 2007, con los Estados Unidos como el epicentro. El mercado hipotecario fue el detonador, cuando aumentaron de forma explosiva las deudas de los tenedores de hipotecas en ese país. Esto provocó una rápida disminución del valor, y por consiguiente, de la liquidez de los activos financieros documentados que se basaban en esas deudas hipotecarias. Las empresas financieras con mayores compromisos en ese mercado hipotecario fueron las primeras perjudicadas, pero el daño se extendió a todos los activos financieros.

El temor a una reacción en cadena de suspensión de pagos causó la parálisis del sistema financiero, con una contracción del crédito. Los complejos activos financieros dejaron de tener liquidez. Para protegerse, los consorcios comenzaron a acumular reservas. Falto de crédito y con la carga de esos activos cuyo componente principal eran las deudas bancarias, el sistema financiero comenzó a ser incapaz de desempeñar sus funciones nucleares. Los bancos se encontraron entonces en quiebra potencial y se produjo una contracción del crédito, sin la creación de dinero-crédito y de compensaciones de pagos. Se temió entonces que la actividad de prestar, tomar prestado y vender deuda –tejido mismo del sistema capitalista- se detuviera (Ingham:2010:289).

Ante la gravedad de la emergencia, después de algunos meses y análisis de la situación, varios Estados crearon y distribuyeron cantidades masivas de “dinero nuevo” que remediaron temporalmente la fase más aguda de la crisis, buscando eliminar la posibilidad de otra “gran depresión” como la de 1929. Sin embargo, la evaporación de la liquidez había propiciado el inminente hundimiento de las finanzas globales, que a su vez afectaron al sistema económico todo en su presencia actual.

Fue de este modo (presentado aquí en pocas palabras y de forma por demás simplificada) como se “disparó” el colapso, la crisis más importante registrada en el orden capitalista desde la Segunda Guerra Mundial y la que, de acuerdo con algunos estudiosos, llevó al sistema financiero global al punto de la desintegración (Ingham:2010:291).

Sin embargo, la crisis estallada en el 2007 no era nueva; por el contrario, contaba con importantes antecedentes: el montaje de un régimen de acumulación -apuntalado con los capitales financieros y las políticas de liberalización y desregulación, en medio de los mercados globales de bienes y finanzas- , había sido la respuesta de los sectores de punta del capital y de las principales potencias a la “gran crisis” capitalista de los años setenta, que marcaba el fin del modo de regulación monopolista-estatal vigente desde la posguerra y del régimen fordista de acumulación en el cual se sustentaba. Es por ello que varios estudiosos consideran que la crisis de hoy no es una “nueva gran crisis”, sino propiamente la prolongación de aquélla registrada hace cuarenta años.

Ciertamente, de lo que se trata es del colapso del sistema financiero especulativo, imbricado con el neoliberalismo y en el contexto de la revolución informática y la globalización. Fue ese colapso el detonante de la crisis económica y social posterior, con el enorme rescate gubernamental al sector financiero y las grandes empresas estadounidenses y la extensión de la crisis a la Unión Europea (Dabat:2013:27).

La crisis estallada en el 2007 y que se ha prolongado hasta el momento actual, ha hecho manifiesta la fragilidad sistémica general, al tiempo que ha obligado a la búsqueda de nuevas estrategias para el orden económico, con graves consecuencias a nivel mundial agudizadas en varios países.

No es éste el espacio para analizar el origen y desarrollo de la “crisis financiera global”. Pero sí es indispensable tener presente que esa crisis no sólo no ha terminado, sino que, por el contrario, tiene largo tiempo por delante. Más bien puede decirse que ha ingresado a otra etapa, con un panorama de recesión generalizada y continua inestabilidad financiera.

No obstante, en medio de la declinación de la potencia hegemónica mundial se ha revelado la presencia de un bloque de países periféricos emergentes encabezados por China, la India y otros países asiáticos. Este núcleo ha comenzado a dibujar la posibilidad del surgimiento de un nuevo orden mundial.

Pero también hay que considerar, como puntualiza Dabat, que ese desgaste de la globalización neoliberal “abrió nuevos espacios para la emergencia de proyectos nacionales y regímenes alternativos”, como entre otros, los de los gobiernos progresistas de América Latina, con rupturas y disputas en el orden mundial en los primeros años del Siglo XXI que han hecho posible la gestación de nuevas vías de desarrollo en una ruta clara de cambio alternativo y “cada vez más encuadradas dentro del llamado *posneoliberalismo*”, corriente que agrupa a países con importantes diferencias entre sí, pero cuyo común denominador es el de oponerse al esquema neoliberal, al sistema financiero especulativo y la hegemonía estadounidense.

Tal es el panorama que se presenta en los tiempos en los que en América Latina se busca avanzar en uno de los grandes itinerarios del Siglo XXI, el de la construcción de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC).

**La SIC y la restructuración capitalista**

Llegado este punto es preciso subrayar la relevancia del desarrollo de la SIC de cara a la evolución del sistema económico.

De acuerdo con Manuel Castells (1999:39), a partir de los ochenta, la revolución de la tecnología de la información, uno de los pilares de esa nueva organización social que hoy se construye, ha sido útil para llevar a cabo el proceso de restructuración del orden capitalista. Cabe recordar que desde la visión de dicho autor, a partir de tal escenario surge una “nueva estructura social” manifestada bajo distintas formas y que está asociada con un “nuevo modo de desarrollo”, el informacionalismo, “encarnado en las nuevas tecnologías de información” y el cual “se orienta hacia la acumulación del conocimiento y hacia grados más elevados de complejidad en el procesamiento de la información”.

Vale también tener presente que por su parte, otro estudioso del tema, Bernard Miége, ha enfatizado que en esa nueva sociedad la producción de riquezas y generación de valor están en estrecha relación con el acceso a la información, de manera que ésta no sólo constituye una fuerza productiva importante, sino que también se convierte en fuente de valor (Miége:2002:41).

Con el importante papel de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso –como valiosa herramienta para la expansión de la relaciones productivas del capitalismo global, tanto para reducir los tiempos y costos de la circulación mercantil, como para conectar los espacios de la producción y propiciar el surgimiento de actividades y mercados nuevos-, la nueva sociedad se perfila como un proyecto que desde la perspectiva de Castells, con el impulso de los “países centrales”, ha resultado funcional para la restructuración de ese orden capitalista que hoy busca librar una crisis más. Para Martín Becerra, en el nivel estructural la genealogía misma de la “Sociedad de la Información” se asienta en el agotamiento y consecuente modificación de las estrategias de crecimiento, con el salto tecnológico convergente como herramienta de esa modificación (Becerra:2003:24)

Es de frente al complejo panorama antes descrito, y en medio de los indicios de la construcción de un nuevo orden mundial posneoliberal, de multipolaridad del poder y de mayor inclusión social (Dabat:2013:31), como América Latina ha enfilado su camino hacia la SIC. Para avanzar en esa ruta, es necesario atender centralmente uno de los mayores problemas de la región, el de la desigualdad. En el Siglo XXI ese rezago ancestral se ha trasladado a los nuevos escenarios: se trata de la llamada *brecha digital.*

**La ruta de América Latina hacia la SIC**

Los países latinoamericanos se insertaron en la construcción de la nueva sociedad en los años noventa, en un momento en el cual las nociones fundamentales sobre el tema a nivel global estaban tomando cuerpo en los programas de acción que con tal fin se impulsaban en los países desarrollados, para traducirse en estrategias y políticas dirigidas a acelerar la transición hacia la un nueva estructura social.

Fue así como la deslumbrante promesa de la “Sociedad de la Información” (término que refleja el “discurso global” hacia el progreso para el Siglo XXI), comenzó a avizorarse como la nueva posibilidad para lograr el “salto” de América Latina hacia el desarrollo, la gran asignatura pendiente del Siglo XX latinoamericano.

El tema tuvo un notable avance en la agenda de la región a partir del año 2000, sobre todo a nivel de los gobiernos, cuando surgieron planteamientos para una postura de América Latina sobre el tema para su participación en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI), a realizarse en Ginebra (2003) y Túnez (2005).

De cara a la realización de la Cumbre, en los primeros años del nuevo siglo hubo varias reuniones regionales sobre el tema, de las cuales se derivaron significativos acuerdos. Una de las más importantes se llevó a cabo en la ciudad dominicana de Bávaro, en el 2003. La *Declaración de Bávaro,* surgida en esa reunión, quizás siga constituyendo el posicionamiento latinoamericano más completo hasta ahora sobre el asunto. Entre los compromisos más relevantes suscritos entonces figuraba ya el de “superar la brecha digital”. También se enfatizaba que la nueva sociedad sería encaminada a “…eliminar las diferencias socioeconómicas existentes en nuestras sociedades y evitar la aparición de nuevas formas de exclusión”.

Así pues, en un escenario de efervescencia en donde aún no se avizoraban las señales de la crisis que sobrevenía, la llamada *Sociedad de la Información* se asumía como el camino seguro al progreso. Los países latinoamericanos se aprestaron a elaborar estrategias nacionales orientadas a esa ruta, algunas de ellas en etapas más tempranas que otros. Varios de esos proyectos, frecuentemente bajo la influencia de los modelos trazados por los “países avanzados”, se apreciaban imbuidos de determinismo tecnológico y de una visión modernizadora, mezcla patente en el discurso global respectivo.

Sin embargo hoy, a varios años de distancia de la realización de la Cumbre, los objetivos y compromisos suscritos por 170 países en la *Declaración de Principios* de ese cónclave se presentan lejanos. Vale recordar asimismo una de las mayores divergencias registradas entre los actores participantes en la Cumbre (es decir, los representantes de los gobiernos, de las organizaciones civiles y de los consorcios de telecomunicaciones): la propuesta para la creación del *Fondo de Solidaridad Digital (FSD)*. El FSD, figura sugerida por los países africanos participantes en la CMSI, requería aportaciones de los países avanzados para el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, educación y alfabetización digital, así como para producir contenidos.

Como se sabe, a cambio de la creación del FSD, propuesta que no fue aceptada por las naciones avanzadas, la Cumbre generó un grupo de trabajo especial para encontrar soluciones para lograr la creación de un fondo internacional sobre el tema. Sin embargo, ese caro objetivo, clave para construir una sociedad del futuro más equitativa para los países emergentes, se fue diluyendo progresivamente.

En el marco de la segunda etapa de la CMSI, en noviembre del 2005, los representantes de los gobiernos latinoamericanos y caribeños formularon el *Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información* en América Latina y el Caribe *(eLAC2007),* puesto en marcha inmediatamente después de la reunión de Túnez y en donde el tema de la brecha digital era enfatizado como uno de los objetivos centrales para la región. Más adelante, en febrero del 2008 se realizó en San Salvador la II Conferencia Ministerial para la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, cuyo fin fue el de dar continuidad a los objetivos acordados en las dos etapas de la CMSI. En el *Compromiso de San Salvador* se acordó el nuevo *Plan de Acción* sobre el tema (*eLAC2010),* iniciativa coordinada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y los países de la región, con la ayuda financiera de la Unión Europea. En sus 83 metas, el nuevo Plan de Acción se planteaba en primer término “impulsar el acceso, uso y capacitación de TIC en el campo de la educación”.

En noviembre del 2010 se llevó a cabo en Lima, Perú la III Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, de la cual surgió el Plan de Acción *e-LAC2015.* De nuevo el proyecto se centró en el problema de la brecha digital, ahora en el plano de la banda ancha y fijó como “objetivo estratégico” el de “alcanzar el acceso para todos”.

Con las promesas de la CMSI lejos de verse cumplidas, y en el marco de la crisis global, han sido varios los obstáculos a enfrentar por las naciones latinoamericanas en sus esfuerzos de formular estrategias para el desarrollo de la SIC y el abatimiento de la brecha digital. De acuerdo con la CEPAL, entre ellos persiste la falta de continuidad de varios de los proyectos nacionales generados para tales objetivos, el insuficiente nivel de inversión gubernamental, la condición “relativamente inmadura” de los marcos regulatorios y de las instituciones encargadas de diseñar las estrategias correspondientes y de la aplicación de las políticas. Muchos de tales problemas, advierte el organismo, estaban presentes desde la primera década del Siglo XXI y planteaban un panorama cuesta arriba para impulsar tareas de gran magnitud como las antes mencionadas.

Cabe considerar también la fragilidad de muchas de las economías de la región, ahondada a partir del 2008 con la “crisis global”, así como el bajo poder adquisitivo de amplios sectores de la población, que al lado del desempleo figuran como algunos de los problemas más preocupantes de frente al proceso de desarrollo de la nueva organización social y la erradicación de la brecha digital que ésta conlleva.

Sin embargo, el propósito de los países latinoamericanos por contrarrestar el avance de la “nueva desigualdad del Siglo XXI” ha seguido adelante. En julio del 2013, en ocasión del Primer Congreso Regional de Telecomunicaciones (reunión de alto nivel asociada a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Panamá, el objetivo central fue el de analizar los desafíos de América Latina “para cerrar la brecha digital” al año 2020.

Es claro pues que con el paso del tiempo el tema se ha convertido en prioritario para la región. No obstante, existen múltiples rezagos y necesidades que dificultan avanzar con la rapidez deseada en el problema de la “nueva desigualdad”.

En el apartado siguiente se busca revisar los aspectos primordiales de esa asignatura pendiente.

**La brecha digital latinoamericana**

Como es posible apreciar en lo anteriormente planteado, en los momentos actuales de tránsito hacia la SIC, en medio de los estragos de la crisis financiera global, al tiempo de la posible construcción de un orden mundial posneoliberal, las inquietudes de los países latinoamericanos ante un problema persistente en la región, la brecha digital, se han acrecentado.

Una de las razones para tal preocupación es la complejidad de que se reviste esa “nueva desigualdad”, de carácter multidimensional y multifactorial y que por tanto abarca diversas esferas y ámbitos. Las cifras disponibles y las estimaciones relacionadas con la brecha digital confirman las inquietudes sobre el surgimiento de una nueva forma de exclusión.

Los puntos por atender en el tema son múltiples, a partir de la insuficiente información, aun en términos generales, sobre el status actual de la brecha digital de que se adolece a nivel regional, situación que se agrava en algunos países. Sabido que en algunos casos los datos disponibles se refieren a varios años atrás, o bien que existe una considerable dispersión de los mismos, además de que se trata de un tema en permanente evolución, lo cual complica tener la posibilidad de contar con datos recientes, en este trabajo se citan sólo algunos, que no obstante permiten ver “la punta del iceberg” y convencerse de que existe un largo camino por recorrer en pos del objetivo de remontar ese difícil problema.

Más allá de las distancias que arrojan los datos de diversos indicadores sobre el proceso en los “países desarrollados” (para configurar así una profunda “brecha internacional”), una situación asimismo desfavorable está, por ejemplo, en las disparidades existentes a nivel regional en la dimensión del acceso. De hecho, en uno de sus balances sobre el tema, la CEPAL estimó que “la ‘brecha digital interna’ en los países de América Latina y el Caribe es aún más seria que la ‘brecha internacional’ “ (CEPAL:2003:11) En ese orden de ideas, un informe del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, SITEAL (2012), reitera que las oportunidades de acceso a Internet entre los países latinoamericanos son muy desiguales entre sí, por lo que es necesario concentrarse en ofrecer soluciones para resolver la *brecha digital interna* en la región.

Sin embargo, como la CEPAL ha venido haciendo énfasis en este punto desde hace varios años, destacando que esas disparidades regionales son resultado de desigualdades económicas y sociales preexistentes y que éstas responden a diferentes factores, es preciso tener claro que esas brechas responden a factores estructurales, por lo que han de analizarse a fondo y de forma relacionada con las problemáticas del desarrollo de la región.

Los datos ilustran las múltiples dimensiones del problema. Así, por ejemplo, de acuerdo con los datos del *Monitoreo del Plan e-LAC2015* (CEPAL:2010:29), al comparar la posición de países latinoamericanos y caribeños durante el 2009, en el “subíndice” de acceso a Internet se encontró que con respecto a dos años atrás, sólo el 30% de los países de la región habían mejorado en el “ranking” respectivo (Chile y Colombia, entre otros), 9% se mantuvo en los mismos sitios (Brasil y México, país este último que generó uno de los proyectos nacionales más ambiciosos en el 2 000 y con mayores recursos para su implementación, pero donde apenas poco más de una tercera parte de la población tiene acceso a Internet), mientras que el 61% descendió en esos dos años.

Una característica particularmente grave es la que hace ver que sólo una porción muy pequeña de la población más pobre de América Latina cuenta con acceso a Internet en el propio hogar. En este punto específico, de acuerdo con el SITEAL, es posible identificar dos panoramas diversos en América Latina respecto a la utilización de la red en el propio hogar. Por un lado se observa un grupo de países integrado por El Salvador, Guatemala, Honduras y Paraguay, en los cuales el recurso está escasamente extendido entre la población. Por otro lado, al desagregar los resultados totales según el área geográfica de residencia y el nivel de ingresos de los hogares se evidencia que aquellos países que a nivel general presentan los indicadores más altos de acceso a Internet en el hogar (Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay) son los que más deben trabajar por una distribución equitativa del acceso a dicho recurso (SITEAL:2012:25).

De ahí que una de las estrategias más idóneas para resolver el problema en la región haya sido el modelo de acceso compartido; no obstante para impulsar éste se requiere que las autoridades de las telecomunicaciones nacionales utilicen fondos especiales para financiar esos centros públicos de acceso a Internet (tales fondos pueden provenir de las contribuciones en porcentajes fijos establecidas para los operadores de telecomunicaciones; sin embargo ello no ocurre en todos los países latinoamericanos).

Las heterogeneidades entre los países latinoamericanos se extienden a otros rubros de las TIC (por ejemplo, a nivel de la penetración fija y móvil). Sin embargo, es en el renglón del acceso a Internet en banda ancha donde ahora se refleja más claramente la “brecha interna” latinoamericana. De acuerdo con datos del 2011, si bien ningún país de la región cuenta con 10%, existe un grupo de países donde ese índice no alcanza el 1% (Ecuador, Guatemala, Haití).

Otros datos que reflejan las características y magnitud de la brecha digital internacional e interna de los países latinoamericanos fueron las difundidas recientemente en el Primer Congreso Iberoamericano de Telecomunicaciones, realizado en julio pasado en Panamá.

En ese foro, de acuerdo a un estudio de la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIET), la penetración de banda ancha fija en América Latina es del 34% y la de banda ancha móvil de 18%, mientras que en los países desarrollados tales indicadores remiten a 65 y 70% respectivamente. Por otra parte se hizo notar también que aproximadamente sólo la mitad de los latinoamericanos accede a la red y que ello se consigue en gran proporción fuera del hogar, dado que no pueden cubrir el costo de la conexión.

La persistencia de la “brecha digital” en América Latina se explica también a partir del factor educativo, dado que en la región el “analfabetismo digital” presenta tasas considerables, que varían de país a país y se incrementan en el caso de los grupos marginados o mayoritarios. Está también la pertenencia a una etnia como factor relevante en este problema, una de cuyas más claras expresiones se encuentra en que los pueblos indígenas registran cifras sensiblemente menores en cuanto a acceso a equipos.

Otras llamadas de alerta registradas por la CEPAL y que se relacionan con la brecha digital son las relacionadas con los usos de las TIC en la región, así como la calidad del uso. En lo que se convierte en recurrente característica, en los países latinoamericanos las principales áreas de atención de los usuarios son las de interés general o de entretenimiento, así como el envío de correos electrónicos.

De acuerdo asimismo con dicho organismo, la “brecha digital internacional” también se ha expandido en lo respectivo a la capacidad de procesar información, un rubro importante de frente al proceso de construir la SIC. Datos recopilados por la Comisión sobre “el poder de cómputo” de los países desarrollados y las naciones latinoamericanas son la base de las conclusiones de aquélla en el sentido de que los países de América Latina y el Caribe están cada vez más lejos de los propósitos de la Declaración de Florianópolis del 2 000, en términos de convertirse en “miembros plenos de la Sociedad de la Información con eficiencia, equidad y sustentabilidad”. Hoy en día, afirma la CEPAL, “pese a que las diferencias de capacidades pueden haber disminuido en términos relativos, siguen creciendo en términos absolutos” (CEPAL:2009:53).

Por lo anterior es hoy tarea ineludible para América Latina y el Caribe llevar a cabo una reconfiguración de los proyectos regionales y nacionales, en el marco de los escenarios económicos y sociales en los que hoy se encuentra América Latina. Desde la perspectiva de este trabajo, en los tiempos que corren, en consecuencia de lo anterior, es prioritario también tomar distancia de las estrategias en la materia de los países desarrollados.

**América Latina en la ruta de la inclusión digital**

La *Declaración de Panamá,*  emitida en julio del 2013 en el marco de una importante reunión de jefes de Estado, donde se estableció el objetivo de “cerrar” la brecha digital en la región al 2020, plantea varias propuestas de políticas para alcanzar ese fin. Sin duda, todas ellas pueden ser útiles para avanzar en el tema.[[1]](#footnote-2)

Sin embargo, se considera necesario que tales políticas tengan como punto de partida la noción del *desarrollo con las TIC*, que concibe a la tecnología como un medio a favor del desarrollo humano y social más inclusivo y coloca como elementos centrales de la transición hacia la nueva sociedad a los diferentes aspectos del desarrollo (educación, salud entre otros).

Esta perspectiva representa la tendencia actual que busca aprovechar la potencialidad de estas tecnologías para enfrentar las exigencias de la agenda de desarrollo del Siglo XXI. En tal escenario, el Estado habrá de desempeñar el papel de impulsor y conductor de proyectos que conjunten la colaboración del sector público, privado y de organizaciones civiles.

Como parte de tales esfuerzos, es importante tener presente que las TIC habrán de ser un medio para lograr objetivos de desarrollo y no un fin en sí mismas, visión que reflejan aún algunos de los proyectos nacionales latinoamericanos en la materia (caso de México, por ejemplo), donde se pierde esa perspectiva. Se trata, como dijera Guillermo Sunkel con una afortunada expresión, de tomar la ruta de “un desarrollo con las TIC”, a diferencia de “un desarrollo de las TIC”.

Por supuesto que en tales esfuerzos la investigación tiene una tarea muy importante y amplia. Entre los múltiples empeños que le impone la persistencia de la brecha digital en nuestros países y de cara al incierto panorama global, se considera indispensable la revisión de las estrategias nacionales para la construcción de la SIC a partir del contexto latinoamericano y de las condiciones reales de cada país.

Asimismo se requiere la realización de diagnósticos del status actual de la brecha digital a nivel nacional, regional e incluso local, buscando identificar las características y problemáticas particulares. Esto, en la necesidad de contar con perfiles de la “nueva desigualdad” en las distintas coordenadas latinoamericanas, con una definición específica de “una” brecha digital, correspondiente a la realidad y situación de cada caso.

Así, las bases de las políticas habrán de ser las experiencias y problemáticas de acceso, uso y apropiación de las TIC de los diferentes sectores de las sociedades latinoamericanas, así como sus reales necesidades en la materia, más que los grandes lineamientos de los organismos internacionales del ámbito financiero y de telecomunicaciones.

A partir de cada configuración concreta de la brecha digital latinoamericana es posible trazar rutas más eficientes para avanzar, aunque y muy importante, sin perder la mira en lo que Martin Hilbert (2011:71) denomina “el juicio fundamental de qué es visto como necesario y suficiente para el desarrollo”.

Ese camino puede conducir al diseño de estrategias que, cual “trajes a la medida”, se ajusten a las características y problemas regionales en el tema, al tiempo que a las particulares situaciones de nuestros países y de las *Sociedades de la Información y el Conocimiento* latinoamericanas, en su azaroso camino hacia la inclusión social.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Becerra, M. (2003). *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia.* Bogotá: Editorial Norma.

COMISION PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (2003). *Los caminos hacia una Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe,* República Dominicana.

Hilbert, M. et al. (2005). *Estrategias nacionales para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe,* Santiago de Chile:CEPAL.

Hilbert, M. (2011). The End Justifies The Definition: The Manifold Outlooks on the Digital Divide and Their Practical Usefulness for Policy-Making, en *Telecommunications Policy,* (35),715-736.

Dabat, A. et al. (2013). *El Capitalismo Actual en Perspectiva Secular y la Gran Crisis Mundial del Siglo XXI*. México: UNAM.

Ingham, G. (2008). *Capitalismo.* Madrid: Alianza Editorial.

Miege, B. (2002). La Societé de l’Information: Toujours Aussi Inconcevable, en *Révue Européenne des Sciences Sociales,* (123), 41-54.

Peres, W., & Hilbert, M. (2009). *La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe. Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo,* Santiago de Chile: CEPAL-IDRC-EUROPEAID.

1. Véase *Declaración de Panamá,* en www,ahciet.org. [↑](#footnote-ref-2)